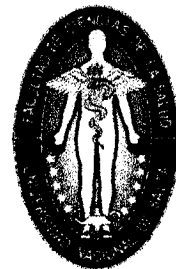




"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria
Y 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud:
Un largo camino de saberes que transforman"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

6 2 7 - 2 4

Salta, 23 SEP 2024
Expediente N° 12.420/24

VISTO: La nota presentada por la Coordinadora del CIU 2022 - 2025, mediante la cual solicita el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de 2da categoría para desempeñarse en el Equipo Reducido de la carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 342/2022 se aprueba la propuesta pedagógica del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO - CIU 2022-2025 de la Universidad Nacional de Salta.

Que la presente convocatoria, se encuadra en la Reglamentación de Llamados de Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos destinados al Curso de Ingreso a la Universidad - Resolución CS. N° 601/11.

Que la Resolución del Consejo Superior N° 356/24 - Ciclo de Ingreso Universitario - autoriza el presupuesto para el Momento I, II y III del ingreso Universitario.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/24 del 10/09/24)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el llamado a Inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para desempeñarse como Auxiliar Estudiantil en el Equipo Reducido del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2023 - Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud para alumnos de la carrera de Medicina, con una carga horaria de 20 horas semanales.

ARTICULO 2º: Los aspirantes deberán cumplir con el siguiente perfil:

Excluyente:

1.- Ser estudiante regular de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de



"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria
Y 75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud:
Un largo camino de saberes que transforman"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

6 2 7 - 2 4

Salta, 23 SEP 2024
Expediente N° 12.420/24

Tucumán - Sede Salta.

2.- Tener como mínimo el 50% de la Carrera Universitaria aprobada (Título de Grado).

3.- Tener conocimiento del Proyecto CIU.

NO EXCLUYENTE:

4.- Poseer antecedentes de desempeño en actividades preferentemente relacionadas con el Ingreso a la Universidad, o actividades docentes tales como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Alumno Auxiliar Adscripto (no rentado), Tutor, etc.

5.- Poseer conocimientos básicos de herramientas informáticas, preferentemente de plataformas de educación a distancia.

6.- Poseer antecedentes de desempeño en otras actividades de gestión, extensión y/o investigación.

ARTICULO 3°: Designar a la Comisión Asesora, que entenderá en la evaluación de antecedentes de los aspirantes:

MIEMBROS TITULARES:

- . Prof. TAMAYO, Sergio
- . Prof. GUANTAY, Emma
- . JTP. RIVAS, Marisa

MIEMBROS SUPLENTE:

- . Prof. CORREA, Silvia
- . JTP. ISOLA, Milagros
- . JTP. MOLINA, Viviana

ARTICULO 4°: Los períodos que se ajustará el presente llamado , son los siguientes:

- . Publicidad del Llamado: 25 al 27 de septiembre del 2024
- . Inscripciones: 30 de septiembre y 01 de octubre de 2024.
- . Designación: Desde su notificación y por el término de dos meses.

La Comisión Asesora verificará el cumplimiento de los puntos 1 y 2 a través del análisis de antecedentes. El resto, a través de la entrevista. La entrevista puede ser una



"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria
Y 75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud:
Un largo camino de saberes que transforman"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

6 2 7 - 2 4

23 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12.420/24

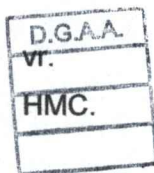
instancia de aclaración de antecedentes, pero nunca una oportunidad para presentar antecedentes no acreditados formalmente al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 5°: Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, desde las 11:00 horas del primer día hasta las 16:00 horas del último día de inscripción donde los aspirantes deberán:

- Inscribirse mediante formulario web.
- Adjuntar Estado Curricular actualizado, Curriculum Vitae y Documentación Probatoria. (La Documentación escaneada desde el original y subir todo en un solo archivo PDF).

Luego los postulantes deben presentar en las oficinas de la Dirección Académica la documentación original para corroborar su veracidad desde el 30 de septiembre al 01 de octubre de 2024 en el horario de 11:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

ARTÍCULO 6°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa, hágase saber a: Miembros de la Comisión Asesora y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa